

Calendario de matrícula para estudiantes de 2º, 3º y 4º de GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN LOGOPEDIA y DOBLE GRADO

2ª fase

CURSO 2017-18

Los estudiantes que NO hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2016-17 y los que no hayan realizado su matrícula en la primera fase, deberán formalizarla a partir del día 7 y hasta el 25 de septiembre ajustándose al siguiente calendario:

Apellidos				Desde	Hasta
De	Ñ	a	O	7 sept.	25 sep.
De	P	a	Q	8 sept.	25 sep.
De	R	a	S	9 sept.	25 sep.
De	T	a	U	11 sept.	25 sep.
De	V	a	Y	12 sept.	25 sep.
De	Z	a	B	13 sept.	25 sep.
De	C	a	D	14 sept.	25 sep.
De	E	a	F	15 sept.	25 sep.
De	G	a	H	18 sept.	25 sep.
De	I	a	J	19 sept.	25 sep.
De	K	a	L	20 sept.	25 sep.
De	LL	a	M	21 sept.	25 sep.
De	N	a		22 sept.	25 sep.

El orden de matrícula se ha establecido según la primera letra del apellido, comenzando este año por la letra "Ñ", en aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de 18 de abril de 2017 (BOE de 20 de abril de 2017)

El plazo para realizar modificaciones en la aplicación de Automatrícula finalizará el día 6 de octubre.